

Rosario, 21 de Abril de 2020. Ref. Póliza: 01-01-07-30029148

Sres.
San Cristobal Seguros

En nuestro carácter de Administración del Consorcio de Propietarios del Edificio sito en Sarmiento 723 de la ciudad de Rosario, nos dirigimos a usted con motivo de la póliza de seguro integral de consorcio vigente Nro: 01-01-07-30029148.

El Edificio a la fecha no cuenta con servicio de gas natural provisto por la empresa Litoral Gas, por estar realizando una obra de adecuación de las instalaciones centrales. Notificamos a ud. tal situación en virtud de la agravación del riesgo que provoca la posibilidad de que los propietarios y/o inquilinos utilicen gas envasado dentro de sus unidades.

Solicitamos en consecuencia, la aplicación del endoso a la póliza vigente del Tomador CONSORCIO PROPIETARIOS EDIFICIO SARMIENTO 723 - Póliza 01-01-07-30029148, por el plazo de cuatro meses.

Desde la Administración se ha distribuido un Boletín Informativo en el que se desaconseja la utilización de gas envasado (garrafa) en el interior de los departamentos, sin embargo, no puede garantizarse que no se sirvan de este medio alternativo a la red natual de gas. Por ello se resolvió adoptar las siguientes medidas de seguridad: alertar sobre el estricto cumplimiento de las medidas sugeridas por Amarilla Gas para la utilización de gas envasado, la necesidad de contratar un gasista matriculado para su instalación, el control de los matafuegos y señalización de las salidas de emergencia. Por otro lado, se informa que ante cualquier situación que pueda presentarse, el Sr. Ramón Hilario Fernandez, gasista matriculado M2 32818, a cargo de la obra de adecuación de la red de gas natural en el edificio, podrá intervenir brindando la asistencia necesaria.

Sin otro particular, saludamos a ud. muy atte.

CONDO SRL ADMINISTRACIÓN